



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

ACTA N° 001-2015-CAEIM/MM

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE  
ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN DEL DISTRITO DE MIRAFLORES

En la oficina de la Gerencia Municipal de la Municipalidad de Miraflores, siendo las 10:00 horas del día 05 de marzo de 2015, se reunió la Comisión Municipal de Accesibilidad e Inclusión del distrito de Miraflores, designada mediante Ordenanza N° 369/MM del 12 de enero de 2012 (en adelante la CAEIM), la misma que se encuentra conformada por el Gerente Municipal, señor Sergio Manuel Meza Salazar, quien la preside; el Gerente de Desarrollo Humano, señor Carlos Enrique Contreras Ríos como vicepresidente; y la Gerente de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, señora Roxana Ferrari Añazgo, en calidad de miembro; con la participación de la Coordinadora de Programas Sociales e Inclusión - OMAPED, señorita Verushka Villavicencio Vines, quien actúa en calidad de Secretaria Técnica.

Se invita a esta reunión a la Gerente de Autorización y Control, señora Rossana del Milagro Raffo Bustamante y al Gerente de Obras y Servicios Públicos, señor Alejandro Moreno Bocanegra.

Encontrándose presentes los miembros de la comisión y recibiendo las excusas del vicepresidente por su inasistencia; se dio inicio a la reunión, la misma que tiene por finalidad revisar las actividades vinculadas a las disposiciones que establece la Ordenanza N° 369/MM. Acto seguido, la Secretaria Técnica dio lectura a la agenda de la reunión y detalló los siguientes temas:

**Informe sobre las rampas implementadas en el distrito:** la Secretaria Técnica informa sobre la situación de las rampas de la zona 1 y se determina avanzar con la siguiente zona. Se informa sobre las rampas implementadas en la Av. Roque y Boloña. El presidente propone que se priorice la implementación de rampas en las avenidas principales. El Gerente de Obras y Servicios Públicos solicita la planificación para continuar con las labores de la cuadrilla.

**Respecto a los estacionamientos para personas con discapacidad:** la Secretaria Técnica informa sobre el avance de la implementación de los puntos de estacionamientos para personas con discapacidad efectuados en coordinación con la Subgerencia de Movilidad Urbana y Seguridad Vial y la Gerencia de Obras y Servicios Públicos en el distrito. La nueva señalética horizontal promueve la campaña "Ponte en mi Lugar" para que se respete el uso de los estacionamientos para personas con discapacidad. El presidente solicita que se implementen todos los estacionamientos para personas con discapacidad existentes.

**Nueva ordenanza de accesibilidad e inclusión:** la Secretaria Técnica informa sobre los avances en la elaboración de la nueva ordenanza. El presidente solicita las opiniones de los funcionarios quienes respaldan la propuesta y efectúan sugerencias para su mejora. Se acuerda que se darán todas las facilidades posibles para lograr que los establecimientos acondicionen sus medidas de accesibilidad e inclusión. Se precisa los procedimientos operativos para continuar.

**Sobre las medidas de inclusión para empresas:** la Gerente de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente propone que se elabore una lista de medidas de inclusión para que sean propuestas a las empresas cuya adecuación sea promovida por el municipio. El presidente recuerda las acciones efectuadas en años anteriores en el I y II Premio Empresa Inclusiva.



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

Luego del debate correspondiente, la CAEIM adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

**Acuerdo N°001-2015-CAEIM/MM:** se acuerda la elaboración de un plan para implementar rampas en las avenidas principales del distrito a cargo de la secretaria técnica en coordinación con la Gerente de Autorización y Control.

**Acuerdo N°002-2015-CAEIM/MM:** se acuerda implementar los puntos de estacionamientos para personas con discapacidad a cargo de la secretaria técnica en coordinación con la Subgerencia de Movilidad Urbana y Seguridad Vial y la Gerencia de Obras y Servicios Públicos.

**Acuerdo N°003-2015-CAEIM/MM:** se acuerda culminar con las revisiones para la presentación de la nueva ordenanza de accesibilidad e inclusión a cargo de la secretaria técnica.

**Acuerdo N°004-2015-CAEIM/MM:** se acuerda elaborar la lista a cargo de la secretaria técnica

Sin otro asunto que tratar, siendo las 11:00 horas, se dio por levantada la sesión, firmándose la presente acta en señal de conformidad con el contenido de la misma.

**SERGIO MEZA SALAZAR**  
Presidente de la Comisión Municipal de  
Accesibilidad e Inclusión del distrito de Miraflores

**ROXANA FERRARI AÑAZGO**  
Miembro de la Comisión Municipal de  
Accesibilidad e Inclusión del distrito de Miraflores